

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 7 de Enero de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA
FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS:

	Media docena. Pesetas	Una docena. Pesetas
MIGNON.....	5	8
AMERICANA.....	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros).....	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros).....	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros).....	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUMINISTRO DE ARENA

Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de uno ó mas años á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en la casa de comercio casa calle del Castillo núm. 19 y 35 donde se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente mes.

POLVOS ZISKA

DEL CELEBRE
PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan número 1.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISO CON Sazotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.
Darán razón en esta capital San Lorenzo 5.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embazes de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnifico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

COMPANIA DE VAPORES INTERNAS CANARIAS

Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Peninsula uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venia verificando el vapor «Pérez Galdós», á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos pueblos los dias 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft.
Marina, 11.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª.—Plaza de la Constitución núm. 4.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.ª

PATATAS NUEVA.—Se vende una partida, clase superior RIÑON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLAS.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

«LA OPORTUNIDAD»

El consejo de administracion acordó avisar á los Sres. obligacionistas por medio de la prensa, que desde el dia 2 del corriente se halla al pago el cupon segundo de la emision de primero de enero de 1893, por el Tesorero de la misma D. Anselmo J. Benitez, siendo obligatoria la presentacion del título.

Igualmente anuncia, que hallándose próxima á celebrarse la Junta general de accionistas, se aplaza para ese dia el sorteo de la amortizacion de las primeras 20 obligaciones.—El Secretario.—José Martínez y Castro.

CONVOCATORIA

Institución libre de enseñanza.

Por acuerdo de la Junta Directiva, y á causa de no haberse celebrado la Junta general convocada para el dia seis del actual, se cita á nueva Junta general para la noche del diez del mismo y hora de las ocho, en el Edificio de esta Institucion, Plaza de la Construtora.

ORDEN DEL DIA.

Lectura de la memoria que presenta la Junta Directiva.
Revisión de las cuentas que se acompañan á dicha memoria.

Elección de nueva Junta Directiva.
El Secretario.—Vilhaldo Caprario.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Julian.
Santo de mañana.—San Luciano.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1475 Muere en Barcelona S. Raymundo de Peñafort, confesor de Jaime I.
- 1499 En Monserrat se firmó el pacto entre el prior y Juan Luschasar, para la impresion de breviarios y libros.
- 1578 Alianza entre Isabel y los Estados generales de los Países Bajos.
- 1798 Muere el ministro de Carlos III, D. Pedro Pablo Abarca y Bolea, Conde de Aranda.

REGISTRO CIVIL

ENERO 6

Nacimientos

Magdalena Delgado y Alonso.

Defunciones

José Martin, de esta ciudad, casado, de 25 años.—San Roque 9.—Fiebre tifoidea.

Francisco Alayon y Trujillo, de Adeje, casado, de 83 años.—Iriarte 14.—Derrame ceroso cerebral.

Rafael Bethencourt y Mendoza, de esta ciudad, viudo, de 70 años.—Sol 36.—Encefalitis crónica.

Heraclio de la Cruz y Ramirez, de esta ciudad, de 18 meses.—Pilar 31.—Bonco-neumonía griposa.

Matrimonios

D. Valentin Alvarez Toledo, de 40 años,

viudo, de Arrecife, con D.ª Maria de los Dolores Espinosa Gonzalez, de la Laguna, de 26 años, viuda.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	764'55
Temperatura del aire á la sombra	18'3
Tensión del vapor de agua	11'7
Humedad relativa	68'4
Viento.	N.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	20'1
Id. mínima	12'0
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1'15
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	5'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 5

WINNCAAH.—Vapor inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Burdeos, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Arico, consignado á D. Juan Croft.

HESPERIDES.—Vapor español, de Cádiz, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, este buque condujo para esta capital los siguientes pasajeros:

D. Horace Caldwell, D. Mannel Nuñez, D. J. Romero Sra. y 2 hijos, D. Eloy Perca, D. Juan Vera, D. G. V. Montes y Sra., D. F. Marin y otro, D. Manuel Sanchez, D. Manuel Leon, D. José Hernández, D.ª Maria Villanueva y 3 niños.

Dia 6

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.

TENERIFFE.—Vapor inglés du Bonny escalas y Gorée, consignado á D. Juan Croft.

MEUSE.—Vapor francés, de Marsella, varias escalas y Mogador, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GUELPH.—Vapor inglés, de Cape Town y Sta. Elena, consignado á los Sres. Hamilton y Camp.

SALIDA DE BUQUES

WINNEBAH.—Para Gaboon, descargó mercancías cargó aguardiente.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas, tomó carbon, descargó y cargó frutos.

HESPERIDES.—Para Las Palmas, descargó mercancías pasajeros y correspondencia.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Santa Cruz de la Palma, tomó carbón, descargó y cargó mercancías y pasajeros.

TENERIFFE.—Para Punalh y Liverpool, tomó carbón, agua y viveres, frutos y correspondencia.

GUELPH.—Para Lisboa y Southampton.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ANTONIO LOPEZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 9 de enero, despachado por su consignatario D. Juan La-Roche.

ZWEENA.—Para la Madera y Lóndres, saldrá de este puerto el dia 10 de enero, despachado por su agente Hy Wolfson.

AUSTRALASIAN.—Para Lóndres directo, saldrá de este puerto el dia 6 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

UMPULI.—Para Lóndres, saldrá de este puerto el dia 14 del corriente, despachado por su Agente, Hy Wolfson.

SENADO

(Conclusión)

El Sr. PRESIDENTE: ruego al Sr. Marqués de Villasegura que, ó bien se limite á rectificar, ó que, si entiende que por la importancia del asunto merece una interpelación, la anuncie al Gobierno de S. M.
El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Es-

toy siempre á las órdenes de S. S., pero como estoy ocupándome en un asunto importantísimo, puesto que se trata de un pedazo del territorio español que va á desaparecer para siempre, me atrevo á pedir la benevolencia de la Mesa, confiado en que me la concederá si quiera sea por la importancia del asunto.

El Sr. PRESIDENTE: Precisamente estaba diciendo á S. S. que si entiende que la importancia del asunto merece una interpe-lación, puede anunciarla, y de ese modo tendría más amplitud para exponer lo que desea, que por vía de rectificación con motivo de una pregunta.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Su señoría puede juzgar mejor que yo. Si no se me deja seguir, anunciaré una interpelación: pero tenga presente la Mesa que el Sr. Ministro de Estado me ha contestado de una manera muy extensa, haciéndome algunos cargos, y, naturalmente, es lógico que yo le conteste á mi vez con alguna amplitud y defendiendo mi aserto. Además, aquí generalmente hay poco que hacer, y se pierde el tiempo muchas veces en cosas que no tienen tanta importancia como este asunto de que se trata.

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría no puede contestar al Sr. Ministro de Estado, si no únicamente rectificar las equivocaciones de hecho ó de concepto en que el señor Ministro haya incurrido respecto á S. S.; pero tiene medios hábiles y amplísimos dentro del Reglamento para manifestar al Senado lo que tenga por conveniente sobre este importante asunto.

Puede S. S. usar cualquiera de esos medios reglamentarios que la Presidencia le está indicando, porque eso ya no es incumbencia de la Mesa.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Me pongo á las órdenes de S. S., y si le parece oportuno, anunciaré al Gobierno de S. M., una interpe-lación; haré lo que S. S. crea conveniente; pero desearía continuar.

El Sr. PRESIDENTE: La Presidencia no cree nada; lo único que hace es exponer á la consideración de S. S. los medios que tiene para manifestar al Senado lo que le parezca.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pues anuncio una interpe-lación sobre estos asuntos africanos.

El Sr. Ministro de ESTADO (Grozard): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de ESTADO (Grozard): Yo creo que he sido lo bastante explícito para que el Senado conozca que la interpe-lación que anuncia el Sr. Marqués de Villasegura es inconveniente, porque desde el momento mismo en que el Gobierno ha declarado, no por la opinión del Sr. Moret ni la mía solamente, sino por el asentimiento de todos los Gobiernos de España en lo que va de siglo y los actos de todos los Gobiernos extranjeros, que la isla del Perejil no nos pertenece, abrir una discusión sobre este tema es obligar al Gobierno á una cosa que le cuesta trabajo realizar, cual es demostrar que no pertenece á España una cosa que se empeña un Sr. Senador en regalársela. (El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.)

Hecha esta manifestación, yo no tengo, sin embargo, inconveniente en aceptar esa interpe-lación, aplazando su desenvolvimiento para otro día, á cuyo efecto me pondré de acuerdo con el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Yo no trato de regalar á España lo que no me pertenece ni puedo disponer, sino de que España conserve una cosa que le pertenece; por consiguiente, hay mucha diferencia de regalar á conservar.

Desde luego me pongo á las órdenes del Sr. Ministro de Estado para el día en que crea debo explicar la interpe-lación; pero vamos á pasar un mes de vacaciones, y comprenderá el Senado que si no explano la interpe-lación hasta después de dichas vacaciones, habrá pasado quizá la oportunidad de tratar del asunto, y bien quisiera explicarla hoy.

Repito que me pondré, no obstante, de acuerdo con el Sr. Ministro de Estado, obediendo las indicaciones y órdenes de la Presidencia.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Núñez de Arce): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Mi objeto es contestar á una alusión que se sirvió hacerme ayer el Sr. Vizconde de

Campo-Grande, pues á ello creo me obliga un deber de cortesía, á que no quiero faltar.

Dijo S. S. que se extrañaba que perteneciendo á la Comisión un marino (suprimo el adjetivo, que merecí solamente á su amistad) no se indicase en la base 17.^a que los inspectores que han de ir á América y á Oriente para el estudio de las enfermedades, fuesen marinos. Pues sepa S. S. que la Comisión está conforme con que así sea; pero comprenda el Sr. Vizconde de Campo Grande, que esto que examinamos ahora no son más que bases, y es preciso dejar los detalles para los reglamentos. Si así no se pensara hacer, yo, como oficial de Marina que he sido, no hubiera aceptado el cargo que, aunque inmerecidamente, desempeño en esta Comisión, porque nadie como los médicos de marina pueden conocer esas enfermedades exóticas y las pueden estudiar.

Creo que con esta explicación se dará por satisfecho el Sr. Vizconde de Campo-Grande; debiendo añadirle que la cuestión de Oriente me interesa mucho y que pienso examinarla detenidamente algún día, solicitando quizás la cooperación de S. S. por ser un asunto de vital importancia para España, en virtud de lo que expuse al principio de la sesión de hoy, es decir, por la trascendencia que para nosotros tiene todo cuanto se relaciona con el Mediterráneo.

Y aquí hago punto, dejando á mis compañeros de Comisión contestar á los demás extremos del debate que nos ocupa.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Sr. Seris

Hoy terminamos de publicar el extracto de las sesiones del Senado, en las que con tanta elocuencia como patriotismo, ha defendido nuestro ilustrado senador el Sr. Marqués de Villasegura, una de las cuestiones que juzga afectan á la integridad de la patria.

No son solamente los asuntos de Canarias los que preocupan á nuestro distinguido correligionario, pues como buen español, acaba de demostrar con energía ante la Alta Cámara, que es, antes que político, acerrimo defensor de los timbres y preeminencias de España.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena el Sr. Marqués de Villasegura.

Hospital

La Comisión provincial ha acordado comisionar al Diputado D. Santiago de La Rosa, para la dirección y administración de los trabajos y obras necesarias á la habilitación de una nueva sala del Hospital de Desamparados, para enfermería de mujeres.

Telegramas detenidos

En la oficina central se encuentran despachos detenidos á nombre de Santiago Villafuerte, —Allart, —Eloy Dominguez y Mario Heredia.

Gastos municipales

En reparaciones de calles, fuentes y cañerías, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento en la última semana, la cantidad de 235 pesetas 53 céntimos.

Defunción

Ayer tarde se verificó en el cementerio de esta capital, el sepelio del cadáver del Sr. D. Rafael Bethencourt y Mendoza, que falleció á consecuencia de antiguos padecimientos. Era el finado jefe de administración de primera clase; había sido oficial mayor del ministerio de la Gobernación, gobernador civil de esta provincia y de otras varias de la Península y estaba condecorado con la Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

Reciba su alligida hija, D.^a Celia Bethencourt y Gutierrez, y la demás apreciable familia del finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Desgracia

El día 2 de este mes apareció ahogada en la acequia de la Heredad de aguas del Dragonal, en Las Palmas, una mujer llamada Dolores Diaz Toledo, de 55 años, casada y natural de S. Lorenzo.

Marina

El nuevo comandante de Marina de Las Palmas, Sr. Albacete y Paredes tomó posesión de su cargo, el día dos de este mes.

Militares

Han sido destinados á esta Capitania general, el auditor de brigada, D. Pablo del Río y Lumbreras, y el teniente audi-

tor de tercera clase, D. Isidro Torrecilla de Terán.

Al parque de Artillería de Las Palmas, el comisario de guerra de segunda clase, D. Rafael Oliver y Guel, como interventor; y el oficial segundo, D. Pedro Ramirez Trinidad, como encargado de efectos y caudales.

Nombramiento

El regente de la escuela práctica de la Normal superior de Maestros, nuestro querido amigo D. Francisco Salcedo y Baños, ha sido nombrado por la dirección general de Instrucción pública, profesor de Caligrafía, del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Espectáculos

A causa del mal tiempo, se suspendió ayer tarde la función anunciada en la plaza de toros por la compañía acrobática del Sr. Deu Totti.

Los valores

Hasta el día primero de este mes que alcanzan los periódicos que hemos recibido, se cotizaba en Madrid á

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 73'30.

Id. id. exterior, á 82'10.

Id. amortizable 81'20.

Acciones del Banco de España á 391'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 28'27 por £
PARIS, vista á 12'20 p 8 P.

Tribunal del Jurado

En el próximo cuatrimestre se verán ante el tribunal del Jurado de este partido judicial, las siguientes causas:

Por malversación de caudales, contra D. Félix del Castillo y D. Cesáreo Martín.

Por robo, contra Maria Rodriguez Garcia.

Por homicidio, contra D. Fernando González Martín.

Por robo, contra Guillermo Garcia Ramos y consorte.

Por detención arbitraria, contra Don Tomás Garcia Gutiérrez.

Por robo, contra Salvador y Santiago Perez.

Por igual delito, contra Juan Mendez Acosta y consorte.

Y por homicidio, contra Fabián Pedro Hernández y Morales.

Las personas designadas por la suerte para constituir el tribunal del Jurado en el partido judicial de Santa Cruz de la Palma, son las siguientes:

Santa Cruz de la Palma

- Don Antonio González Caudales.
- » Wenceslao Pestana y Pestana.
- » Pedro Diaz Martín.
- » Gabriel Duque Diaz.
- » Juan Diaz Hernández.
- » Victoriano Rodas.
- » José Perez Ramirez.
- » Domingo Cáceres Kábana.
- » José Ramos Cabrera.
- » Manuel Acosta González.
- » Nicolás Sosa Lorenzo.
- » Diego Ramirez Hernández.
- » Cristóbal Lugo Garcia.
- » José Revert y Castani.
- » Luis Blas Pereyra Hernández.
- » José Martinez González.
- » José Silva Runcón.

Paso

- Don Nazario Hernández Concepción.
- » Secundino Perez Cuevas.
- » Juan Pino Taño.
- » Juan Toledo Afonso.

San Andrés y Sauces

- Don Manuel Martín Hernández.
- » Silvestre Martín Hernández.

Llanos

- Don Toribio Rodriguez Perez.
- » José Rodriguez Perez.

Mazo

- Don Nicolás Hernández Sicilia.

Fuencaliente

- Don Gregorio Hernández Cabrera.
- » Antonio Bienes Martín.

Barlovento

- Don Estanislao Perez Martin.
- Breña-alta
- Don Juan José Alvarez y Alvarez.
- Garafia
- Don Juan Fernández Sanchez.
- » Antonio Perez Lorenzo.

Breña-baja

- Don Felipe de la Cruz Rodriguez.

Puntagorda

- Don Mateo Perez Taño.
- Don José Maria Diaz Brito.

Tijarafe

- Don José Hernández Baez.

Supernumerarios

Palma.

- Don José González Mendez.
- » José Garcia Massieu.
- » Andrés Escanaverino Volcán.
- » Francisco Duque Garcia.
- » Santiago Brito Cabrera.
- » Francisco Moas Castro.

En este partido judicial solamente se verá ante dicho Tribunal, la causa seguida por homicidio, contra Serafina Luis Rodriguez.

Mejoria

Nuestro querido amigo, el digno administrador principal de Correos de la provincia, D. Julio Jimenez, se encuentra ya bastante restablecido de la dolencia que hace días viene sufriendo, por consecuencia de una fuerte contusión recibida en una pierna.

Celebramos que la mejoría, sea completa en breve plazo.

Baile

Si brillante fué el baile de disfraz que el martes último se verificó en los salones del *Círculo de Amistad*, no estuvo el de anoche en la misma sociedad, menos espléndido.

Presumiase que el mal estado del tiempo había de impedir la concurrencia de personas á aquel festival, pero á los que así pensaban les agradó seguramente equivocarse, porque desde las 11 de la noche más de 100 máscaras discurrían con grande animación por los bien iluminados salones, prolongándose el bullicio y el baile hasta las 5 de la mañana de hoy.

Cultos

En la solemne función religiosa que en honor de los Santos Reyes tuvo lugar en la mañana de ayer en la Parroquia Matriz de esta capital, ocupó la sagrada Cátedra el R. P. Paul N. N. el que en un improvisado y elocuentísimo discurso, hizo ver el estado de corrupción de la actual sociedad, concluyendo con una exhortación á los fieles al cumplimiento exacto de la Religión Católica como único medio para contrarrestar los males que nos afligen.

Matrícula

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden autorizando en los Institutos como medida provisional, y solo por este curso, la adopción de la hoja de matrícula, la que será única para cada alumno, sea cualquiera el número de asignaturas en que se halle inscrito; pero sin que su empleo sea obligatorio para aquellos Institutos que, no obstante el aumento de trabajo, continuaran utilizando las que hoy están en uso.

Impuestos

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y sus dependientes, así como los de otra Compañía ó Sociedad industrial ó mercantil, se hallan sujetos al pago de la contribución con arreglo á tarifa siempre que la representación no sea gratuita y produzca utilidades, comisiones ú otro cualquier emolumento; sin que seentendan exceptuados del tributo los comerciantes-banqueros ó casas de banca que acepten tales representaciones, por ser distinta la industria de banquero y la de delegado ó representante de casas industriales ó comerciales.

DESDE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE. Muy señor mio: El Consejo celebrado anoche en la Presidencia, fué de larga duración. No se facilitó nota á los periodistas, y tuvimos que conformarnos con lo dicho de pa-

labra por algunos ministros, y es lo siguiente:

Los consejeros se ocuparon en primer término de varios expedientes de indulto, entre ellos los de carácter grave correspondiente: á los reos de muerte de Cáceres y Guadalupe. Después se aprobaron diferentes expedientes de carreteras en construcción y adquisición de material de guerra; y acto seguido se entró en lo que puede llamarse el verdadero fondo del Consejo.

Cada Ministro fué poniendo al corriente al Sr. Canalejas de los asuntos de actualidad, y una vez enterado se pasó á la confección del programa parlamentario para hoy, y que en síntesis se reduce á que el Gobierno no dé explicación alguna de la pasada crisis, salvo, que, como ha sucedido, se le hagan preguntas sobre el particular, en cuyo caso, aceptará el debate allá donde se plantee, seguramente en el Senado, pues es al primer punto donde hoy ha concurrido el gabinete.

El Sr. Canalejas, se mostró conforme con el pensamiento de los demás Ministros respecto á todas las cuestiones políticas y económicas que ha de resolver el Gobierno, declarando que no se encontraba dispuesto en materia de Hacienda á ser un espíritu reformista, sino un observador atento, para poder utilizar cualquier pequeño elemento para mejorar las condiciones de la administración. Suplicó á los compañeros activasen la formación de los presupuestos parciales, pues era de opinión que el Gobierno diera lectura de los generales en la primer sesión que celebren las cortes, pasadas las vacaciones de Pascua que empezarán el 22 del actual.

En las dos cuestiones capitales, como son el problema arancelario y reformas en Cuba, también se llegó á un completo acuerdo, aunque se ignoran muchos detalles que los Ministros callaron.

La mayoría del Congreso ha hecho un cuarto de inversión, mostrándose con toda la corrección posible, sin duda, para borrar la mala impresión producida anteriormente.

Las minorías guardan actitud expectante, y la conservadora se halla dispuesta á emprender una ruda campaña, esperando aprovechar el menor síntoma de descontento que pueda manifestar la mayoría, al objeto de precipitar la caída del partido liberal.

El Sr. Romero Robledo, se mostraba hoy, batallador como nunca.

Ayer se embarcó en el «Legazpi» parte del dinero enviado por el Sultán de Marruecos para pago de la indemnización de guerra.

Al mismo tiempo han llegado á Tanger noticias satisfactorias de haberse entablado

en el interior del imperio negociaciones entre los rebeldes y los adictos, para establecer la paz.

En el Ministerio de Hacienda cunde el pánico, suponiéndose que el Sr. Canalejas ha de procurar innumerables vacantes.

Tales temores no parecen muy fundados, pues según tenemos entendido, el nuevo Ministro no piensa hacer grandes modificaciones en el personal.

Los chinos pierden terrenos rápidamente, y los japoneses se muestran cada vez más decididos á avauzar hasta apoderarse de Pequin, cosa que ya en Europa se tiene como cosa indudable.

El programa parlamentario se ha cumplido hoy, tal y como se acordó en el Consejo de anoche.

El Senado concurridísimo, y en el Congreso mucha agitación entre las minorías. De V. afftmo. s. s.

El Corresponsal.
Diciembre de 1894.

EL PREMIO GORDO

(ESBOZO.)

Vamos á cuentas. Yo juego á la lotería. Bien claro lo dice este recibo que acusa una participación de veinte reales en el décimo núm. «1493.» Estoy en condiciones de que la fortuna me conceda sus halagos. Puedo obtener un premio,..... el gordo quizás..... ¡Dios mío! ¿Qué haría yo con tanto dinero?... Primeramente, pagar las deudas hasta el último cuarto..... Eso sí, me vengaría de mis acreedores, arrojándoles el dinero con cierto desdén.... Luego arreglaría mi casa... pondría mi despacho como un ascua de oro, cuadros, armas tapices.... La sala ¡oh, la sala! ¡que magníficos muebles!.... aquí un piano, mas allá un espejo, por todas partes muebles caprichosos, inútiles objetos.... muchos objetos inútiles, que no servirían para nada.... Presentaría mi dimisión en la oficina, desafiando á los compañeros que me guardaron las debidas consideraciones, y..... ¡pero es tan difícil! Entre tantas bolas encerradas en el bombo.... ¿dará la casualidad de que la señalada es el 1493 sea la que caiga en el platillo?... No sé.... ¡Me parece imposible!.... ¡Lástima de veinte reales.... Con ellos he podido comprar una caja de turrón...

Pero, entonces, no tendría derecho á dormirme pensando que cae el premio gordo de la lotería de Navidad, en el núm. 1493.

FALERA

NO SE DAN AGUINALDOS

Se aproxima Noche-buena con su turrón y su pavo, y su bendita costumbre de pedir los aguinaldos; solo tengo una esperanza, que es, la de ser agraciado con un premio *loteril*, sea el gordo, ó sea un flaco. Si la fortuna me meiga esa dicha que reclamo, voy á poner un cartel «no se dan aguinaldos.»

FALERA.

19 diciembre 1894.

(Prohibida la reproducción.)

COSMORAMA

Una mina de piedra Pomez.

La piedra pomez se obtiene generalmente de las erupciones volcánicas, sin que apenas se conozca ningun otro sitio de producción.

Sin embargo, parece que en el pico de Tenerife existe un verdadero yacimiento de piedra pomez, que se explotó tiempo há. La constitución volcánica de este pico dá verosimilitud á la noticia desde el punto de vista geológico.

Según el *Cosmos*, dicho yacimiento se encuentra en la parte de la isla llamada Cañadas, á 600 metros sobre el nivel del mar, en una extensión de 6.000 hectáreas, sobre la cual se eleva el pico.

Hasta ahora, las islas Lipari eran las que atendían al aprovisionamiento de piedra pomez en el mundo entero, con una exportación de 100.000 toneladas anuales; pero hoy día encuentran gran competencia en la producción de Tenerife; pues siendo, según se asegura, esta piedra de excelente calidad y de extracción más fácil que la de las islas Lipari, costará más barata, y tendrá por tanto, más aceptación en el mercado.

Un corazón al lado derecho.

Víctima de una afección á las vías respiratorias, ha fallecido en Viena un joven, cuya organización fisiológica preocupaba mucho á los médicos austriacos, pues tenía el corazón al lado derecho, sin que le molestase gran cosa tan anormal disposición.

Su cadáver será enviado á Londres, donde figurará en un museo destinado á los fenómenos de este género.

Familias numerosas.

Un periódico inglés ha ofrecido un premio modestísimo—26 pesetas y 25 céntimos—á aquellas de sus suscriptoras que presentase mayor número de hijos vivos. Al concurso se han presentado dos mujeres, cada una de las cuales guiaba un peloton de 25 hijos suyos. Entre las diez y seis mujeres que figuran á la cabeza de la lista de inscripción, reunían 288 hijos vivos.

Las dos vencedoras, las de los 25 chicos por barba, se han repartido las 26'25 pesetas, murmurando:

—¡La verdad es que como la reproducción de la especie no tuviera otros estímulos!....

Curioso accidente en Servia.

En la mañana del 9 de noviembre ocurrió en Belgrado un accidente que pudo costar la vida á numerosas personas, y que interrumpió el servicio telegráfico en casi toda Servia.

Durante la tempestad que hubo ese día, el hilo conductor del tranvía eléctrico de Belgrado cayó sobre los hilos telegráficos, á los cuales imprimió de golpe una corriente de 2.000 volta.

Los hilos se incendiaron y la capa aisladora se fundió: todos los empleados que estaban al servicio de los aparatos resultaron heridos, entre ellos el director general de Telégrafos con graves quemaduras en las manos.

Afortunadamente se fundieron los hilos telegráficos, y el incidente no tuvo mayores consecuencias.

Huelgas de devotas

De huelgas de feligreses no habíamos oído hablar una palabra, pero hé aquí que la sorprendente noticia nos llega por conducto de un periódico alemán.

Según el colega germano las jóvenes de Rimbach Zell, un pueblecillo situado en el Alto Rhin, decidieron dejar de concurrir en masa á la única iglesia del lugar porque el cura párroco de la misma había dispuesto cobrar las sillas á todas las que fueran á oír misa.

El acuerdo le llevaron á cabo con tan rara unanimidad, que el cura al ver que no acudían á su iglesia y que iban á las de los pueblos inmediatos no obstante la distancia, volvió de su acuerdo y anunció que en lo sucesivo no cobraría nada por las sillas.

Al hacerse esto público, las feligresas han vuelto á la iglesia á dirigir sus preces al Altísimo.

dado á sus amigos por la baronesa de Cernac, Federico Boissier, antes de recogerse, entró en las habitaciones de su madre para darla las buenas noches, como tenía de costumbre, y la dijo:

—Madre mía, mañana tenemos que hablar de un asunto importante, muy importante.

—¿Por qué no me dices ahora lo que piensas decirme mañana; le preguntó su madre mirándole con inquietud. No es tarde.

—No, madre mía; mañana, mañana, repuso Federico.

—Me vas á hacer pasar una mala noche, Federico.

—Al contrario, madre mia, podeis dormir tranquila.

—¿Tienes que darme alguna buena noticia?

—Sí.

—Entonces, te prometo dormir tranquila. Dáme un abrazo, y hasta mañana.

La señora de Boissier se durmió acariciando las más lisonjeras esperanzas.

Al día siguiente se levantó muy de mañana.

Cuando Federico, que también madrugó, entró á darla los buenos días, estaba ya vestida para ir á misa, que era su primera obligación.

—¿Habeis pasado bien la noche, madre mía? la preguntó.

—Muy bien, hijo mio. ¿Y tú? A los veinticinco años, y con una salud como la tuya, se duerme siempre bien. Siéntate en frente de mí para que te vea mejor. Así, así. Me parece que estás un poco pálido.

Federico contestó á la inquietud que revelaba la pregunta de su madre con una alegre carcajada.

res. Al día siguiente, la sociedad filarmónica acordó por unanimidad regalarle una corona de oro.

Las Estaciones era la primera obra de Federico Boissier; la primera obra formal, porque ya se conocían de él algunas romanzas de corte original y de estilo purísimo, que se cantaban en todos los salones de la aristocrática ciudad.

Federico Boissier, sin ser un buen mozo, en toda la extensión de la palabra, era un hombre distinguido y simpático.

Un año después dió su primer concierto, quedando definitivamente echados, por el éxito de esta segunda tentativa, los cimientos de su reputación.

Cualquiera que sea su edad, cuando un soltero aparece en un salón, y ya sea por una causa, ya por otra, consigue llamar la atención, hay siempre una ó varias madres, con hijas casaderas, que se le adjudican como yerno.

Federico Boissier no fué una excepción de esta regla.

A estos ataques, tanto más temibles cuanto se presentaban con la apariencia de la protección, Federico Boissier se defendió con su juventud.

—La juventud, le decían, es la garantía más sólida de la felicidad conyugal.

Alegaba su pobreza de artista, y le contestaban: —Un hombre que gana seis mil francos al año no tiene derecho para quejarse de la fortuna. Y el porvenir, ¿no le tasais en nada? Además, vuestra mujer llevará dote.

Federico se sonreía, no sabiendo que contestar. Sin embargo, hubiérale bastado decir que su co-



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 15 de enero el hermoso vapor

MARTIN SAENZ.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
Aureliano Yanes.

BULLARD KING Y COMPAÑIA

Para Londres

El hermoso vapor FRUTERO

UMPULI

Saldrá el día 14 de enero.

Admite pasajeros de primera clase y tiene hueco para carga=Flete pagadero á destino.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA Las notas de embarque se recibirán hasta las 10 del día de la salida, expresando en ellas las medidas de los bultos en pulgadas inglesas.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

ZWEEENA

Saldrá de este puerto el día 10 de enero.—Anmite cargr y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrá.

THE ABERDEEN WHITE STAR LINE

LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres directo

Se espera en este puerto el 6 de enero el vapor

AUSTRALASIAN

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 200 toneladas de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

(Antes A. López y C.^a)

El magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO FERIA

23, Castillo, 23.

En esta acreditada y bien surtida casa, cuya máxima es ofrecer lo mejor ganando poco para vender mucho, acaba de recibirse los artículos siguientes:

Azúcares cortadillo, centrifuga etc., etc.
Arroz Valencia 1.^a, id. 2.^a y otras clases.
Aceitunas sevillanas.
Almêndras en pipa y confitadas.
Arenques frescos con tomate.
Anchoas sin espina en botellitas.
Aceites refinados, francés y español.
Atun en aceite, de la fábrica de esta isla.
Almidón «Remy», cajitas de 1½ y ½ libra.
Biter legítimo de Angostura y Ajenjo.
Conserva de melocotones, peras y otras frutas.
Canela fina molida y en rama.
Café de Puerto-Rico, Caracas, etc., etc.
Caramelos de los Alpes, confites, cigarrillos y bombones de chocolate de Matías López.
Cognacs Martell, Bisquit, Lamathe y otras marcas acreditadas.
Cervezas blanca y negra de «Bass», alemana, marca Z, y otras conocidas.
Carne de membrillo, de Sevilla.
Chocolates superiores de Matías López y «El Barco».
Champagne «Roederer», Clicquot, «Mercier» y otras marcas.
Espárragos franceses.
Extracto de carne «Liebig».
Encurtidos (Mixed Pickles).
Frutas de Metz en estuches, para regalos.
Galletas de «Peck Freen», «Mackenzie y Mackenzie's» y otras marcas.
Guisantes franceses («Petits Pois»)
Gran licor QUINA MOMO.
Ginebras legítimas «El Gato» (Old Tom), «Campana» y otras marcas.
Harina lacteada «Nestlé».

Higos de Málaga en cajitas.
Jamones gallegos é ingleses, en latas y forrados.
Jaleas de manzana y otras frutas.
Leche condensada Anglo-Suiza.
Lenguas de buey y cabeza de jabali en latas.
Langostas, salmón y ostras, en latas.
Langostinos en latas.
Manteca de vaca «Esbensen».
Idem de cerdo en vejigas y latas.
Maizena ó harina de maiz en paquetitos.
Mortadela y jamón italiano en latitas.
Pasas y ciruelas de Málaga.
Pasteles de Foiegras y Plum-Pudding.
Piñas de Africa en almibar.
Pimientos morrones de la Rioja.
Purés de garbanzos, guisantes, etc., etc.
Quesos de Roquefort, Patagrás y bola.
Sardinias francesas en latitas con llave.
Salsas inglesas y francesas.
Sidra Champagne.
Salchichas de Oxford y Cambridge.
Sopa á la Juliana, tapioca, sagú y variado surtido de pastas en paquetitos.
Trufas de Perigord.

LICORES.

Anisete de «Marie Brizard».
rema de ciruelas y cacao Chouva.
Marrasquino, anis perla etc. etc.
Ponche militar (agradable bebida).
Ron de «Jamaica», «Santiago de Cuba», «Martinica» y otras marcas superiores.
Vinos de Jerez, Tenerife, Burdeos, Chicalana, Valdepeñas, espumoso italiano, Vermouth Torino y otras marcas selectas.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con los mejores aceites de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORNIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTERNUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos «Excelsior» para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. San-Francisco de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

razón no le pertenecía para levantar el cerco que todas las madres y todos los amigos oficiosos se creían con derecho á poner á su corazón.

Pero creyó prudente guardar su secreto hasta saber si Emmelina correspondía á su amor y la señora de Revilly le concedía su mano.

Pero no obstante su silencio, tres personas conocían su secreto.

La señora de Revilly, que deseaba casar á su hija, Elena Surmain y por último Emmelina.

Emmelina, al mirarla Federico por primera vez, se había ruborizado, comprendiendo que era amada.

Y aquella revelación, si hemos de decir la verdad, más que una alegría para su corazón, fué un triunfo de su amor propio.

La señorita de Revilly era más bien alta que baja, y su hermosura hubiera podido servir de modelo á un escultor para modelar un ángel.

Espléndidos cabellos negros, largos y espesos, coronaban su frente levantada y espaciosa. Sus ojos eran grandes como los de una mora y miraban como los de una criolla. Sus dientes, menudos y apretados, parecían más blancos que el marfil, entre el pronunciado color de rosa de sus lábios. Sus brazos de alabastro terminaban con una mano que hubiera envidiado una princesa. Sus mejillas, su seno, sus espaldas, su cuello, sus orejas, eran tantas maravillas.

Sus piés, pequeños y ligeros, nunca se cansaban de bailar.

No era posible verla sin enamorarse de ella.

Desgraciadamente, Emmelina era coqueta, y, sin querer, su vanidad dañaba á su hermosura.

Pero Emmelina no conocía el arte de hacer de la coquetería un arma pérfida.

La señora de Revilly recibía frecuentemente, siendo sus salones los más concurridos de Tolosa, ya que no los más brillantes.

Quería casar á su hija y no perdonaba medio de exhibir su hermosura.

Una docena de corazones mariposeaban alrededor de Emmelina; pero pasaban días y días y ninguno acababa de posarse en ella formalmente, es decir, en demanda del sagrado lazo, con gran disgusto de la señora de Revilly, que á más de madre era mujer, y quería librarse cuanto antes del contraste que formaban sus cuarenta años con los veinte de Emmelina.

Es una situación cruel para una mujer abrigar ciertas pretensiones y no poder ocultar su edad.

La señora de Revilly habia sido por espacio de muchos años la estrella más brillante del cielo de Tolosa y no se resignaba á vivir oscurecida por la hermosura de su hija, pasando al estado de nebulosa.

Esta era la verdadera causa del vehemente deseo de la señora de Revilly de casar á su hija.

En cuanto comprendió que Federico amaba á Emmelina, se dijo:

—Es pobre, pero tiene talento y porvenir. He encontrado el marido que buscaba para mi hija.

III.

La madre

Una noche, tres semanas después del concierto